

ACTA N° 42  
08.08.25

---Siendo las trece horas y siete minutos del día ocho de agosto del año dos mil veinticinco, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,30 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Nicolás **Ventroni** (13,25 hs.); Dr. Arq. Gustavo **Carabajal** (13,00 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurra** (13,00 hs.); Srta. Morena **Rimasa** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Srta. María Julia **Angelotti** (13,00 hs.), Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.); Sr. Nicolás **Rosso** (13,00 hs.), Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Srta. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.). -----

El Sr. Decano da comienzo a la 42<sup>a</sup> Reunión – 9<sup>a</sup> Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Borean, a partir del 8 de julio de agosto de 2025 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María J. Angelotti, a partir del 8 de agosto de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Carla Sosa, a partir del 8 de agosto de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Gustavo Flores, a partir del 8 de agosto de 2025 y hasta el 8 de octubre de 2025, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Carolina Rainero, a partir del 8 de agosto de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 8 de agosto de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación del Acta N° 41. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.-** Expte. N° 38447/2025 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso dispuesto para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo del Arq. Javier Povrzenic. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.2.-** Expte. N° 22894/2025 - Nota presentada por el Secretario de Posgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- copia del Acta de Defensa de Tesis Doctoral de la

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

doctoranda Antonela Mostacero. (**Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral**).

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.3.- Expte. N° 22895/2025** - Nota presentada por el Secretario de Posgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando la solicitud de reconocimiento de la totalidad de los créditos necesarios correspondientes a los tres ciclos del Plan de Estudios del Doctorado en Arquitectura, correspondientes a la doctoranda María José Panvini. (**Se adjunta copia del Acta N° 168 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.4.- Expte. N° 23180/2025** - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando copia de los programas de asignaturas obligatorias de las tres carreras que se dictan en la FAPyD, correspondientes a los años 2025, 2026 y 2027. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.5.- Expte. N° 23179/2025** - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando una propuesta de adecuación de las “Normas Particulares para la provisión, por concurso, de cargos de Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1º Categoría”. -----

Pasa a tratamiento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamentos.-

**2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 23310/2025** – Nota presentada por la Secretaría de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, y por la Coordinadora del Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, Mg. Arq. Soledad Chamorro, solicitando la Declaración de “Interés Académico e Institucional” a la actividad “Ideatón Craneada Salvaje”, destinada a estudiantes de las Carreras de Arquitectura y Licenciatura en Diseño Industrial, que se realizará desde el 10 al 12 de agosto de 2025. -----

Sr. Decano: “Rosario, 4 de agosto de 2025. Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini / Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. Por la presente, me dirijo a Ud. –y por su intermedio al Consejo Directivo– a fin de solicitarle considere la Declaratoria de Interés Académico e Interés Institucional a la actividad ‘Ideatón ‘Craneada Salvaje’, para estudiantes de Arquitectura y Diseño Industrial de la FAPyD-UNR. Esta propuesta es Co-organizada por el Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo y SeisUno Coop. Ltda., y se enmarca en el Convenio Marco firmado entre nuestra institución y dicha cooperativa de trabajo. Además, participan de la co-organización AMAP Rosario y Mundo Aparte. El Ideatón se enmarca en el programa “Santa Fe Sostenible” del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia, en el que SeisUno Coop fue seleccionado. El Ideatón tiene como objetivo diseñar una caja nido para la lechuza de campanario, que pueda ser construida en el taller de carpintería de AMAP Rosario. El Ideatón se realizará desde el 10 al 12 de agosto, e incluye una visita gratuita a Mundo Aparte. Se adjunta para el conocimiento del C.D. las bases del Ideatón. Sin otro particular, quedamos a la espera de su respuesta saludando muy atte. Fdo.) Mg. Arq. Soledad Chamorro / Coordinadora del Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico Secretaría de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo - Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño – UNR. Arq. Aldana Prece / Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo Facultad de

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

Arquitectura, Planeamiento y Diseño Universidad Nacional de Rosario”. “IDEATÓN “CRANEADA SALVAJE”” - ORGANIZAN: FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, SEISUNO COOP. LTDA., AMAP ROSARIO, MUNDO APARTE. CONVOCA Y COORDINA: ÁREA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, VINCULACIÓN Y DESARROLLO, FAPyD-UNR. CALENDARIO. Visita al predio de Mundo Aparte: 10/08/2025. Comienzo del Ideatón: 11/08/2025. Cierre del Ideatón: 12/08/2025. Fallo del Jurado y premiación: 12/08/2025. VISITA AL PREDIO. Se realizará una Visita al predio de Mundo Aparte el día DOMINGO 10/08/2025 en horario de 14:00 hs. a 16:00 hs. La visita será gratuita para las y los Participantes del Ideatón, cortesía de SeisUNO Coop. Ltda. y Mundo Aparte. Se incluye en el Anexo 3 de estas Bases material complementario de Mundo Aparte. CHARLAS Y EXPOSICIONES. LUNES 11/08: 9:00 hs. a 11:00 hs. presentaciones a cargo de FAPyD, SeisUNO Coop. Ltda. y AMAP Rosario. MARTES 12/08: 18:00 hs. exposición de los trabajos. ENTREGA DE PREMIOS. MARTES 12/08/2025 19:30 hs. en el Hall de Planta Baja, FAPyD-UNR. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS. Los trabajos serán exhibidos en la FAPyD entre los meses de agosto y septiembre de 2025”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.7.- Expte. N° 23020/2025** – Nota presentada por el Dr. Arq. Javier Fedele, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que participaron y aprobaron el Workshop “CURDIUR LAB: Espacios públicos para la ciudadanía”. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.8.- Expte. N° 23228/2025** – Nota presentada por el Director de la Carrera de Arquitectura, Mg. Arq. Claudio Solari, elevando la nómina de representantes estudiantiles, titulares y suplentes, postulados por las Agrupaciones Estudiantiles para integrar el Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.9.- Expte. N° 23908/2025** - Nota presentada por la Consejera Directiva Nodocente, Srita. Gimena Rodríguez, elevando un pedido de informe actualizado de las obras de la reconexión del gas, que se encuentra fuera de funcionamiento hace varios años. -----

Sr. Decano: “Rosario, 4 de agosto de 2025. Sr. Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Mg. Arq. **Pedro FERRAZINI. S/D**: Por medio de la presente, me dirijo a Usted y, por su intermedio, al Consejo Directivo de la Casa, con el fin de solicitar un informe del estado actual de las obras referidas a la reconexión del gas en la FAPyD, que se encuentra fuera de servicio desde hace varios años. Entiendo que el mencionado informe lo deben realizar las Secretarías Infraestructura Edilicia y Planificación de la FAPyD y la de Infraestructura de la U.N.R. Sin otro particular, quedo a la espera del mencionado informe y agradezco la atención que se dispense a este pedido. Fdo.) Srita. RODRIGUEZ, Gimena / Consejera Directiva Nodocente”. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

**2.10.- Expte. N° 23334/2025** – Nota presentada por el Sr. Leonardo Mazzeo y otros, comunicando

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

los inconvenientes de accesibilidad en planta baja “Block C”. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

**2.11.- Expte. N° 22379/2025** – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, que propone instalar una vitrina o estructura expositiva de carácter modular y seguro ubicada en una pared estratégica de circulación o encuentro dentro de la Facultad. Asimismo, propone instalar criterios de selección que serán definidos por cátedras que quieran ser involucradas, priorizando aquellos trabajos que se destaque por su calidad técnica, conceptual, innovación o resolución proyectual. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

**2.12.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 23361/2025** – Nota presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Julia Angelotti, solicitando la Declaración de “Interés Académico” del Workshop “Es.C.A.La 2025”, organizado por la Agrupación Estudiantil “Dominó” desde el 25 de agosto de 2025 y hasta el 13 de septiembre de 2025. -----

Sr. Decano: Rosario, viernes 1º de agosto de 2025. Sres. Consejo Directivo FAPyD – UNR. S/D:  
Ref.: Declaración de interés académico Workshop Es.C.A.La 2025. Nos dirigimos a ustedes para solicitar la declaración de interés académico del Workshop Es.C.A.La 2025, organizado por la Agrupación Estudiantil Dominó, a desarrollarse del 25 de agosto al 13 de septiembre del corriente año. Objetivo General: El Workshop Es.C.A.La 2025 tiene como propósito acercar a estudiantes de Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño Gráfico a la resolución de problemáticas relacionadas con nuestra realidad, a través de un enfoque interdisciplinario proyectual y práctico. Este evento plantea un ejercicio colectivo en un momento de crisis social y económica, teniendo como propósito poner en valor, cuidar, crear pertenencia y permanencia, de los lugares de nuestra facultad, con la construcción de espacios útiles para la comunidad estudiantil mediante la colaboración activa entre estudiantes, docentes y la comunidad académica en general. Desde su creación, Es.C.A.La ha evolucionado hasta convertirse en una actividad práctica-educativa que responde a las necesidades concretas de la Facultad, mejorando áreas en desuso y fomentando la participación en la construcción de espacios. Entre los proyectos previos se destacan la construcción de caminos, mobiliario y zonas de recreación en la Facultad. >Propuesta Académica: En esta octava edición, se plantea la creación de un espacio lúdico donde podamos contemplar nuestro entorno, usarlo como inspiración y acto colectivo, recreación y esparcimiento. Este espacio pone en valor el monumento de DDHH realizado por docentes y estudiantes de nuestra Facultad, conectado y generando continuidad con el Recibidódromo construido en 2023, el camino construido en 2022 y el siestario en 2021, todos dentro del marco de este workshop y contando, además, con el interés académico otorgado por esta casa de estudios en cada uno de los proyectos. Este espacio servirá como aula a cielo abierto, con gradas y una pequeña plataforma escénica, integrando paisaje, arquitectura y diseño, así como también de área de descanso y reunión para los estudiantes durante sus tiempos libres, contribuyendo al bienestar de toda la comunidad educativa. Además, proponemos trabajar con la señalética para visibilizar todos los espacios abiertos que ya existen en la FAPyD y fueron construidos por y para estudiantes. El Workshop incluirá dos etapas: 1. PRAXIS, destinada a la etapa proyectual. 2. Es.C.A.La, orientada a la etapa constructiva. Además, contará con un ciclo de charlas que abordarán el diseño proyectual y constructivo, con

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

énfasis en las distintas técnicas y la seguridad en obra. Objetivos Particulares: El Workshop Es.C.A.La 2025 busca promover una forma de aproximación al aprendizaje de la arquitectura y el diseño, donde los estudiantes trabajen con sus propias manos para crear espacios que respondan a las necesidades de la comunidad y de manera interdisciplinaria. Este enfoque fomenta la justicia espacial y la co-producción de espacios que son esenciales para la vida académica en nuestra Facultad. Busca vincular la enseñanza de las tres disciplinas con el territorio, donde nuestras prácticas lleguen a nuestra vida diaria, a nuestras formas de habitar la Facultad. En un momento de crisis social y económica, nuestra tarea es cuidar estos espacios, y crear pertenencia y permanencia. Una creación constante de lo colectivo. La idea, año tras año, es cuidar y seguir enriqueciendo estos espacios. Por lo expuesto, solicitamos se declare de interés académico el Workshop PRAXIS -Es.C.A.La 2025, destacando su importancia en la formación integral de nuestros estudiantes y su contribución a la mejora de las condiciones edilicias de la Facultad". --- Se aprueba por unanimidad. -----

**2.13.- Expte. N° 23362/2025** – Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Borean, solicitando que Secretaría Académica arbitre los medios necesarios para que todas las cátedras de las carreras de la FAPyD utilicen la página de la Facultad como medio oficial y prioritario para comunicar las consultas, aclarando modalidad, día y horario, entre otras cosas. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato. -----

**2.14.- Expte. N° 23363/2025** – Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Borean, solicitando que todos los Cursos de Posgrado dictados en el ámbito de la FAPyD puedan ser abiertos a estudiantes de grado como Espacios Curriculares Optativos, en el caso de que el equipo docente lo autorice. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de las Secretarías Académica y de Postgrado. -----

**2.15.- Expte. N° 22130/2025** – Sr. Giuliano Fontana – Solicitud de equivalencia. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.16.- Expte. N° 22149/2025** – Srta. Valentina Martínez Pintado – Solicitud de equivalencia. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.17.- Expte. N° 22623/2025** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros, recibida de parte de la Licenciada en Biblioteca Sandra González, Directora de la Biblioteca del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires (CPAU). Valor Total: \$ 134.000.- (pesos ciento treinta y cuatro mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

**2.18.- Expte. N° 22624/2025** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros, recibida de parte de la Arq. María Virginia Theilig. Valor Total: \$ 90.047.- (pesos noventa mil cuarenta y siete). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

**Punto 3) del Orden del Día** - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico. -----

\* **Título de Especialista en Planificación Urbano Territorial:** Expte. N° 18085/2025 – Fernando Daniel de la Rosa Javega. -----

\* **Título de Profesora en Arquitectura:** Expte. N° 12844/2025 – Fabiana Paola Jaime. -----

\* **Títulos del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 19022/2025 – Germán Alfredo Arias; Expte. N° 19023/2025 – Maria Clara Bonatto; Expte. N° 19024/2025 – Facundo Ezequiel Druetta; Expte. N° 19025/2025 – Delfina Mendes; Expte. N° 20602/2025 – Lisandro Torres y Expte. N° 20604/2025 – Pamela Melisa Carlino. -----

\* **Títulos de Licenciados en Diseño Industrial:** Expte. N° 8193/2025 – Mariano Damián Depiante y Expte. N° 8207/2025 – Andrés Sebastián Gaeta. -----

\* **Título Intermedio de Técnico Universitario en Diseño Industrial:** Expte. N° 3051/2025 – Diego Sebastián Scrimin. -----

\* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura:** Expte. N° 11990/2025 –Valentina Tarquini. -----

Se aprueban por unanimidad. -----

**Punto 4) del Orden del Día** - Informes del Decano. -----

**4.1.- Homologación de la Resolución N° 827/2025** - Aceptar, a partir del 1° de septiembre de 2025, la renuncia del Arquitecto Claudio Solari en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva, con funciones de Director de la Carrera de Arquitectura de esta Casa de Estudios y se lo designa en un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III” catedra a cargo de la Arq. Luciana Martín. Se aprueba por unanimidad. -----

**4.2.- Informe del Sr. Decano acerca de la designación de la Mg. Arq. María Eva Contesti como Directora de la Carrera de Arquitectura.** -----

Sr. Decano: “Curriculum Vitae (breve)”: María Eva Contesti, es arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario en el año 2003, y Master in Architecture en Washington University in Saint Louis, Missouri, USA, distinguida con el Premio Best Degree Project Award en el año 2007. Cuenta con premios y reconocimientos a nivel profesional tales como el Segundo Premio FADEA Obra Privada de Escala Media y Tercer Premio Vivienda Unifamiliar Escala Mayor 2024, Primer Premio Obra Construida año 2022 y año 2020 en categoría industrial, Mención Especial 2022 en categoría residencial por parte del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de Rosario. Nominación al Premio MCHAP lit Chicago en categoría EMERGE 2022. Premio Soy Arquitecta 2022 como proyectista y desarrolladora. En concursos ha sido galardonada con Mención Honorífica en el Concurso Provincial de anteproyectos para la nueva sede Edificio FAENI 2024 CAPSF, Mención Honorífica en el Concurso Provincial para la renovación de la sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, Argentina, 2013; Tercer Premio en el Concurso Provincial para la puesta en valor del espacio público del Barrio Ingles de Rosario, Argentina, 2012; Honorable Mention en Steedman Fellowship International Design Competition,

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

2008. Como estudiante recibió la Nominación para el Frederick Widmann Prize Best Student, 2007; Nomination AIA Medal Recognition of scholastic achievement 2007; Best Degree project en Washington University in Saint Louis Sam Fox School of Design, Full Tuition Scholarship Washington University in Saint Louis School of Architecture 2004; y Primer Premio Concurso Clarín para estudiantes 2002, entre otros. Ha desarrollado su experiencia profesional en el estudio de Gerardo Caballero-Maite Fernández en Rosario, Argentina; LuchiniAD Adrian Luchini en Saint Louis, MO; Zaha Hadid Architects en Londres y ZimmerGunsul Frasca LLP en Seattle, WA. En el 2009 forma Estudio DosArquitectas junto a Guillermina Iglesia con quien desempeña su práctica profesional. Es socia fundadora de GEA Desarrollos con quienes lleva a cabo proyectos de gran escala, junto al Arq. Ricardo Kingsland ha participado en planes urbanos como profesional especialista y ha desarrollado proyectos de escala urbana y regional. Acompaña su práctica profesional con su desarrollo docente desde el año 2000 en Rosario y Saint Louis. En 2006 y 2007 se desempeñó como research assistant para Zeuler Lima PhD, CAU-BR, para su libro sobre Lina Bo Bardi (Yale University Press, 2013). Fue docente titular de la cátedra de Proyecto V entre los años 2011 y 2021 en la Universidad Abierta Interamericana de Rosario. Desde el 2015 forma parte de la planta docente como Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario y, desde el 2023, es Profesora Adjunta por concurso nacional en la cátedra Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico a cargo del Arq. Juan Manuel Rois de la misma Institución". -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**4.3.- Informe del Sr. Decana cerca de la presentación del Dispositivo Transmedial de la Facultad.** -----  
 El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Interpretación y Reglamentos.** -----

\* Despacho N° 001/25 - Expte. N° 21527/2025 - Nota presentada por el Sr. Tomás Pierre, solicitando la inscripción fuera de término a la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial". -----

**VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se abstiene la Consejera Rodríguez. -----

Se aprueba por mayoría. -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* Despacho N° 124/25 - Expte. N° 21598/2025 – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la solicitud de readmisión de la doctoranda María José Panvini al Doctorado en Arquitectura. (**Se adjunta copia del Acta N° 167 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura.**) **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según Acta N° 167 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 125/25 - Expte. N° 21593/2025 – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la designación del Tribunal que entenderá en la Defensa de Tesis Doctoral del doctorando Daniel Marcelo Gelardi Santos. (**Se adjunta copia del Acta N° 166 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura.**)

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

**VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según Acta N° 166 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 126/25 - Expte. N° 21492/2025 – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la solicitud de readmisión del doctorando Carlos Andrés Pisani al Doctorado en Arquitectura. (**Se adjunta copia del Acta N° 163 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según Acta N° 163 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 127/25 - Expte. N° 21491/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- copia del Acta de Defensa de Tesis Doctoral del doctorando Walter David Cobeña Loor. (**Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según el Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 128/25 - Expte. N° 21490/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- copia de Defensa de Tesis Doctoral de la doctoranda María Claudina Blanc. (**Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Tesis Doctoral**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según el Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 129/25 - Expte. N° 21332/2025 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnología Aplicada, asignaturas “Introducción a la Tecnología”, “Tecnología I” y Tecnología II”, cátedra a cargo del D.I. Martín Olavarría. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado bajo los términos de las Ordenanzas Nros. 775 y N° 776 del Consejo Superior de la UNR. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 130/25 – Expte. N° 38444/2024 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martín. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el dictamen. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 131/25 - Expte. N° 21658/2025 – Nota presentada por los Arquitectos María Teresa Moneta Carignano y Lautaro Dattilo, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que participaron del Viaje de Estudio con destino a la Ciudad de Córdoba, realizado los días 17 y 18 de mayo de 2025 y destinado a estudiantes de la Carrera de Arquitectura. (**Se**

///

**ACTA N° 42**  
**08.08.25**

///

**adjunta informe de Secretaría Académica).** VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, previa incorporación del informe de Secretaría Académica. ----  
Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 132/25 - Expte. N° 21655/2025 – Nota presentada por la Arq. Vanesa Heisterborg, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que participaron y aprobaron el Workshop “Diseño y Arquitectura de Gestión Pública”, realizado en el marco del Congreso de Arquitectura y Diseño de Gestión Pública organizado por Matéricos Periféricos, Construcción Abierta, Graduado en Construcción y llevado adelante por la Agrupación Estudiantil “Dominó” los días 3 y 4 de abril de 2025. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**).  
VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, previa incorporación del informe de Secretaría Académica. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----  
---Siendo las catorce horas y dieciséis minutos de da por finalizada la sesión. -----

**JAH.**